



## **Informe de Gestión**

Julio 2019 – Noviembre 2020

**DICIEMBRE 2020**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Los inicios de CEDESEX	2
La investigación	7
La formación	11
La atención social	16
La comunicación	20
La cooperación	24
Proyecciones	26

## LOS INICIOS DE CEDESEX

El Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), nació en julio de 2019 gracias al esfuerzo mancomunado de un grupo de activistas de derechos humanos de profesiones diversas, con énfasis en el Derecho, la salud, la educación y la comunicación, así como especialistas en políticas públicas en materia de igualdad y equidad de género, con el objetivo de trabajar en pro de la reducción de los efectos adversos y dificultades tanto estructurales como coyunturales en el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las personas, con especial énfasis en aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, mediante estrategias y acciones integrales y coordinadas con el sector público y privado, la sociedad civil, las comunidades organizadas, las sujetas y sujetos de derechos, entre otros.

En ese sentido, de julio a diciembre de 2019, las y los miembros de la fundación realizaron gestiones de organización; generación de condiciones de trabajo; diseño de objetivos, procesos de trabajo y acciones; desarrollo de acciones de articulación, cooperación y lobby para a a dar a conocer la organización, entre otras que se listan a continuación:

- Organización de equipo de trabajo de CEDESEX.
- Generación de condiciones de oficina.
- Identificación de fuentes de financiamiento, cooperación y articulación.
- Desarrollo de herramientas comunicacionales: imagen gráfica, material pop, página web y redes sociales.
- Planificación de objetivos, procesos de trabajo y actividades.

- Lanzamiento público de CEDESEX el 29 de noviembre 2019, con la participación de cerca de 150 personas.
- Incorporación de CEDESEX a la estructura humanitaria de Naciones Unidas.
- Diseño de una red de alianzas y cooperación con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias.





### **Lanzamiento Público CEDESEX**

En ese sentido, el año 2019 se constituyó en el arranque de condiciones para el cumplimiento de su objeto cuyo enfoque se ha desarrollado en las siguientes líneas de trabajo:

- ✓ Promoción, formación y difusión del derecho a vivir una sexualidad libre, placentera, informada y responsable
- ✓ Prevención y mitigación de la violencia basada en el género, con especial énfasis en la violencia sexual.
- ✓ Prevención y mitigación de la violencia sexual en personas en situación de movilidad humana.
- ✓ Prevención y mitigación de la mortalidad materna.
- ✓ Prevención y mitigación de las infecciones de transmisión sexual.
- ✓ Promoción, formación y difusión de la Educación Integral de la Sexualidad en niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Promoción, formación y difusión en materia de planificación familiar en garantía del acceso a la información y a métodos anticonceptivos para la prevención de embarazos no planificados y no deseados.

- ✓ Prevención y mitigación del embarazo no planificado a temprana edad y en la adolescencia.
- ✓ Prevención y protección en materia de prostitución, prostitución forzada y trata.
- ✓ Promoción de los derechos de las personas sexodiversas.
- ✓ Promoción de acciones tendientes al logro de los compromisos nacionales e internacionales en material de población y desarrollo.

Así, CEDESEX contribuye en la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de la población venezolana, mediante acciones de investigación, formación, capacitación, atención psicosocial, cooperación y empoderamiento a través de métodos innovadores, con miras a que las mujeres, las niñas, los niños, las personas LGBTQ+, y demás grupos en situación de vulnerabilidad, logren la plena autonomía sobre sus cuerpos y su sexualidad a través de la toma de decisiones de manera libre, informada y sin discriminación, coacción o violencia, entendiendo los derechos sexuales y derechos reproductivos como derechos humanos para una vida digna y como herramienta clave en materia de población y desarrollo, para la superación de las dificultades actuales.

Para CEDESEX la investigación y la formación, se configuran como pilares fundamentales del accionar de la organización, entendiendo que la construcción, socialización y democratización de saberes resulta medular para la deconstrucción de los elementos condicionantes en la falta de ejercicio, goce y disfrute de derechos sexuales y reproductivos y con ello, junto a la atención social, producir el empoderamiento necesario para la transformación del orden socio-cultural en pro de la garantía de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y la garantía plena de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Para ello, CEDESEX desarrolla tres (3) procesos de trabajo sustantivos, a saber: la investigación, la formación y la acción social; que junto a dos (2) procesos de apoyo, medulares para el cumplimiento de los objetivos sustantivos, como lo son: la cooperación y la comunicación.

A continuación, se describe la experiencia, avances y logros de CEDESEX en estos ámbitos durante el año 2020.

## LA INVESTIGACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

Este componente constituye una de las acciones medulares de CEDESEX y tiene como objetivo producir conocimiento sobre aquellos aspectos del contexto de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la población venezolana, con especial énfasis en las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad, que contribuyan a aportar información científica para la deconstrucción de los elementos condicionantes (estereotipos) del sistema patriarcal.

Se prioriza la investigación científica, especialmente desde una concepción teórico-empírica, de escucha y empoderamiento de las sujetas y sujetos de derechos. En ese sentido, se priorizan temáticas que mantienen la dominación, subordinación y discriminación, como los siguientes: cuerpo, maternidad, reproducción, cuidado, violencia de género, sexualidad, entre otros, propiciando investigaciones sociológicas, psicológicas, jurídicas, de producción de datos estadísticos, de orden cuali - cuantitativa.

### 2. ACCIONES ESPECÍFICAS

#### 2.1. Acceso a la salud sexual y reproductiva en tiempos de pandemia:

En el contexto de la emergencia sanitaria mundial por la COVID-19, se evidenció la necesidad de identificar las desigualdades del impacto en la vida

sexual y reproductiva de las mujeres venezolanas, con ocasión a las medidas de confinamiento y aislamiento social. Para ello, se realizó una investigación sobre acceso a la salud sexual y reproductiva en las mujeres en tiempos de pandemia de mayo a agosto de 2020, cuyo informe se intituló: **“Mujeres en Venezuela en tiempos de COVID-19: obstáculos, retos y soluciones en el acceso a métodos anticonceptivo”**.

Para realizar esta investigación exploratoria y descriptiva basada en herramientas documentales y en una metodología cualitativa de campo, se implementó encuestas y entrevistas a dos poblaciones sujetas en el estudio; una conformada por más de seiscientas **(600) mujeres** en edad reproductiva de distintos lugares de la geografía nacional y otra representada por cinco **(5) Organizaciones No Gubernamentales (ONG)** con trabajo en el tema de derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se publicó en agosto de 2020 y mediante el cual se realizó un conjunto de recomendaciones tanto al Estado venezolano, a las organizaciones de la sociedad civil y a las mujeres, como principales protagonistas en el ejercicio de sus derechos.

Este informe recibió una cobertura comunicacional de amplio espectro que incluyó: la celebración de una presentación pública virtual con más de trescientas cincuenta (350) personas expectadoras (entre Zoom y Youtube), además de publicaciones en Redes Sociales y una gira de medios.

## **2.2. Abuso Sexual Infantil en tiempos de pandemia:**

El fenómeno mundial de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes es una grave violación a sus derechos humanos, y a pesar de que la violencia

sexual es una de las más graves, sigue siendo una de las más perpetradas, especialmente en espacios domésticos y digitales.

Actualmente, en tiempos de pandemia por COVID-19, la exposición de los niños, niñas y adolescentes a ser víctimas de abuso y explotación sexual ha crecido dramáticamente a medida que las poblaciones del mundo se ven obligadas a pasar más tiempo en casa y en línea, los cuales se constituyen en espacios donde más ocurren estos tipos de violencia. No obstante, la conectividad y el uso de las plataformas tecnológicas de telecomunicaciones han sido herramientas indispensables para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación y a la información, en el complejo escenario mundial en el que nos encontramos. Y es en este sentido que se han creado iniciativas de formación a distancia para la continuidad educativa

Es por ello, que desde noviembre 2020, CEDESEX se encuentra trabajando en asesoría al proyecto de investigación ***“Patrones socioculturales que impactan en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia sexual, en el entorno de formación a distancia mediante radio, televisión y medios electrónicos.”***, presentado por Suzany González y financiado por el Fondo de Responsabilidad Social de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en el marco de su segunda convocatoria anual para investigaciones sociales.

Se trata de una investigación exploratoria documental que combina metodologías de investigación cualitativa a través de la interlocución y la escucha de los sujetos y sujetas de derechos, así como de las personas calificadas en el área, a fin de identificar de obtener un entramado de posibilidades para la generación de contenidos oportunos y con enfoque de derechos humanos, de

género, de clase, de raza, en respeto permanente del principio rector del interés superior de los niños, la niña o el adolescente.

La metodología utilizada es de orden cualitativa y se ha fundamentado en una primera etapa, en una investigación descriptiva de tipo documental, procediéndose a la revisión sistemática y rigurosa de material documental de las orientaciones pedagógicas y contenidos educativos emanados del Ministerio de Poder Popular para la Educación; combinado con técnicas de grupos focales.

Los resultados finales serán presentados en febrero 2020.

## LA FORMACIÓN

### 1. Introducción

Este componente constituye la segunda acción medular de CEDESEX, en tanto que está dirigido a desmontar un conjunto de mitos y estereotipos que desvalorizan y naturalizan las problemáticas de las mujeres, buscando propiciar y fortalecer acciones de empoderamiento de las sujetas y los sujetos de derecho, así como la generación de herramientas para la instalación de capacidades técnicas en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

### 2. Acciones Específicas

#### 2.1. Conferencias, charlas y sensibilizaciones presenciales

En ese sentido, entre los meses febrero y junio de 2020, se realizaron **siete (07)** procesos de sensibilización y capacitación a diversos actores institucionales y comunitarios, sumando a **624 personas sensibilizadas**, acompañados éstos de la entrega de preservativos y demás insumos asociados a la salud sexual y reproductiva, destacándose los siguientes temas:

- Planificación familiar.
- Sexualidad Placentera y Saludable.
- Prevención de la Violencia hacia las Mujeres.

- Empoderamiento Femenino.
- Infecciones de Transmisión Sexual y Uso del Preservativo.



### **Charlas de sensibilización**

Ahora bien, en razón del aislamiento y distanciamiento social impuesto por la pandemia por COVID-19, se desarrollaron prioritariamente, formaciones a distancia.

## **2.2. Formación a distancia**

### **2.2.1. Cursos en línea**

CEDESEX inició desde 2019, gestiones para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de un Aula Virtual para impartir formaciones en línea, acción que se vió acelerada por las razones antes indicadas.

Para estos cursos se programó y diseñó el Aula Virtual utilizando la plataforma Moodle, y se enfocó el contenido utilizando herramientas de comunicación (foros, mensajería, chat) y colaboración (wiki, glosarios colaborativos), con recursos educativos abiertos: video tutoriales de producción propia, animaciones, audios, entre otros recursos audiovisuales.

Estos recursos de “E-Learning” se alternaron con estrategias de “Mobile Learning” usando la aplicación WhatsApp con el fin de superar brechas digitales existentes en el país.

Con este formato, se ejecutaron cuatro **(04) cursos en línea**, dos **(2) sobre violencia hacia la mujeres** y dos **(02) sobre sexualidad juvenil y adolescente**, por medio de nuestra aula virtual utilizando la plataforma Moodle. Se contó con la participación de cuatrocientas cincuenta y cinco **(455) personas** de todo el territorio nacional. A continuación el desglose:

**Dos (02) Cursos en línea sobre “Violencia Hacia las Mujeres en Estados de Excepción”**, donde se le otorgó herramientas innovadoras y buenas prácticas a activistas, miembros de organizaciones sociales y no gubernamentales, trabajadoras y trabajadores de instituciones con competencia en la protección y garantía del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, en tiempos de conmoción que se constituyen en Estados de Excepción.

De este curso, se realizaron dos (02) cohortes.

**1° Cohorte:** Participaron inicialmente doscientas **(200) personas**, tanto en la Plataforma del Aula Virtual de CEDESEX, como por medio de dos (02) grupos de WhatsApp, en los que se llevaron a cabo los ForoChat; **culminando exitosamente ciento veintidós (122) participantes**, los cuales, fueron certificados.

**2° Cohorte:** Participaron inicialmente cincuenta y cinco (**55**) **personas**, tanto en la Plataforma del Aula Virtual de CEDESEX, como por medio de un (01) grupo de WhatsApp, en el que se llevó a cabo el ForoChat; **culminaron exitosamente treinta (30) participantes**, los cuales, fueron certificados.

Dos (**02**) **Cursos en Línea** sobre la sexualidad en adolescentes o juvenil. Un (**1**) **curso** denominado "*Sexualidad y Empoderamiento Femenino Adolescente. Formación para promotoras teen sobre sexualidad juvenil*", dirigido a 100 niñas y adolescentes de 12 a 19 años de edad; y un (1) curso denominado "*Orientación en Sexualidad Adolescente. Herramientas para el acompañamiento, orientación y empoderamiento de adolescentes en el ejercicio de una sexualidad sana, segura y responsable*", dirigido a 100 adultas y adultos significantes.

Entre ambos cursos fueron **certificadas (99) personas**, aspecto que valoramos de forma positiva, considerando las condiciones de los servicios básicos en el país.

### **2.2.2. Foro-Chats:**

Como parte de la estrategia que impulsó CEDESEX en medio de la pandemia por causa de la COVID-19 para favorecer la educación en línea y así dar respuesta positiva a las necesidades de formación de las comunidades en torno a temas de Derechos Sexuales y Reproductivos, hecho que al mismo tiempo -vale destacar- permitió diversificar nuestro público llegando cada vez a más entornos nacionales, gracias al uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación, se realizaron **tres (3) webinars** (vía Zoom) y cinco (**5**) **foros chat (vía whatsapp)**, donde **participaron aproximadamente novecientas cincuenta y cinco personas (955) personas en total.**

Estos procesos formativos fueron:

- ✓ *Educación Sexual Integral, adolescencia y pandemia ¿nueva modalidad?*
- ✓ *El Acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos en tiempos de Pandemia.*
- ✓ *El Aborto Seguro ¿es un derecho humano?*
- ✓ *Una Menstruación digna y sin estigma.*
- ✓ *¡Por el derecho a una VIHda plena!*
- ✓ *"Diversidad Sexual": Conceptos básicos y avances.*
- ✓ *Entornos Digitales y Violencia hacia las Mujeres.*

## LA ATENCIÓN SOCIAL

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio efectivo de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos pasa necesariamente por la liberación y empoderamiento de las personas sujetas de derechos. Entonces, la “acción social” viene a ser el proceso que sucede la “producción de saberes” y la hace tangible en la cotidianidad de las sujetas y sujetos de derechos. De esta manera, se materializa el empoderamiento en la medida en que las personas sujetas de derechos estén debidamente capacitadas y organizadas para la exigibilidad de esos derechos.

Por ello, CEDESEX gestionó la recepción de donativos relativos a insumos asociados a la salud sexual y reproductiva, con el objetivo de realizar jornadas de atención integral que permitan ser la estrategia de captación para los objetivos de formación, organización y empoderamiento de CEDESEX.

Así, si bien CEDESEX no ha priorizado constituirse en una organización de servicios, comprende que la atención integral, especialmente de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, se debe garantizar en al menos tres niveles, a saber: formación, organización y atención.

En este sentido, CEDESEX ha recibido donativos de:

- Métodos anticonceptivos hormonales temporales.
- Preservativos femeninos y masculinos.
- Vitaminas para la protección de mujeres gestantes y lactantes.
- Antibióticos y antibacteriales asociados a la salud sexual y reproductiva.

- Espejuelos y kits de citología.

Es así que para el desarrollo de la atención integral, se ha adoptado una política de actuación recogida en el manual denominado “**Ruta de Atención Integral Comunitaria en Salud Sexual y Reproductiva**” que describe los principios, enfoques, contenidos y desarrollo de las jornadas de planificación familiar desarrolladas por CEDESEX.

## **2. Acciones Específicas**

### **2.1. Jornadas de Atención Integral**

En este contexto, se lograron realizar veintitrés **(23) jornadas de atención integral** en temas de planificación familiar; maternidad responsable, segura y feliz; y prevención del embarazo no planificado, en las que se atendieron seiscientos sesenta y un **(661) mujeres** y setenta y dos **(72) hombres**, entregándose los siguientes insumos:

- Dos mil sesenta y un **(2.071) anticonceptivos hormonales temporales.**
- **Tres mil setecientos catorce (3.714) preservativos masculinos y femeninos.**
- **Dos mil cuatrocientos tres (2.403) vitaminas y demás insumos para la protección de mujeres embarazadas y lactantes en situación de vulnerabilidad.**

Además, se han entregado dos mil doscientos veinte **(2.220) anticonceptivos de emergencias** en zonas turísticas y centros universitarios y se han donado más de ochocientos **(800) tratamientos hormonales** en centros de salud para el

tratamiento de ovarios poliquísticos y otras condiciones asociadas a la salud sexual y reproductiva.

Durante el mes de diciembre de 2020, se ha planificado realizar 3 jornadas más de planificación familiar, en las que se espera atender cerca de 200 mujeres en edad reproductiva.



### Jornadas de planificación familiar

#### 2.2. Acompañamiento y orientación jurídica

Si bien entre los objetivos de CEDESEX no se ha priorizado el acompañamiento jurídico de personas en situación de vulnerabilidad, en la medida en la que

personas vulnerables contactan la organización en la búsqueda de ese apoyo, se ha brindado la debida orientación.

Durante el año 2020, se han atendido jurídicamente once **(11) mujeres**, las cuales, se han abordado de forma remota debido a la cuarentena social; las mismas solicitaron orientación jurídica en diversas materias: ocho (08) fueron atendidas por violencia hacia la mujer, una (01) en materia de protección al niño, niña y adolescente, una (01) por materia laboral y una (01) por orientación en materia de vivienda.

CEDESEX vislumbra la generación de alianzas con organizaciones dedicadas a la atención y orientación jurídica para fortalecer las redes de cooperación.

## LA COMUNICACIÓN

### 1. Introducción

En **CEDESEX** entendemos la comunicación como un medio para la formación y sensibilización, razón por lo que se le implementa mucha energía en ello. La producción audiovisual, la difusión a través de redes sociales, la participación en entrevista y medios de comunicación y elaboración de campañas han sido gran parte de nuestro trabajo.

### 2. Acciones Específicas

- Se produjeron 46 materiales audiovisuales, entre los que destacan: clases de los cursos en línea, entrevistas de la sección “Diálogos”, campañas conmemorativas para la acción, entre otros.
- Se ancló una importante presencia en **redes sociales**, especialmente en la plataforma Instagram que se constituye en una de las redes sociales con mayor alcance en el país. A la fecha se ha capitalizado una audiencia de **1.778 cuentas seguidoras** que han respondido positivamente a las más de **146 publicaciones** hechas hasta el cierre del presente informe.
- Se puso en funcionamiento la página web [www.cedesex.org](http://www.cedesex.org) y se ha administrado con la publicación periódica de actividades y siete (7) artículos de interés.
- Se implementó la modalidad Moodle en la **página web**, en la cual la organización dispuso su aula virtual.

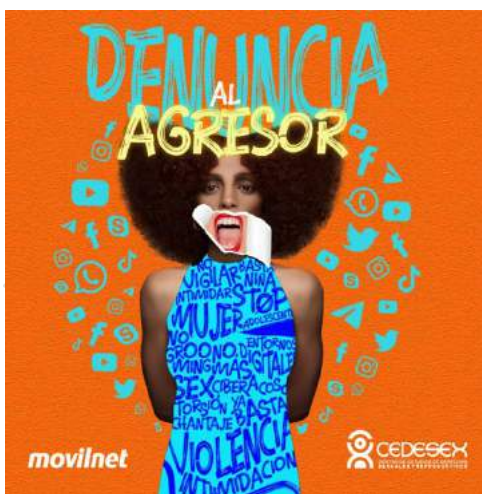
- Se desarrolló un documento sobre las **“Normas de presentación de artículos CEDESEX”**, de cara a que se concrete en un futuro una revista arbitrada por parte de la organización.
- Se ejecutó el proyecto comunicacional denominado **“Diálogos”**, que se basa en entrevistas a figuras de interés relacionadas con el entorno de los Derechos Sexuales y Reproductivos.



- Se construyó una alianza con las organizaciones sociales BeardedVillains Venezuela y Free Convict para construir una Campaña Comunicacional, lo que ha permitido posicionar el concepto **#LaVerdaderaMasculinidadNoEsViolenta**.



- Se realizó campaña con Movilnet C.A. para realizar una campaña en contra de la violencia hacia las mujeres en entornos digitales.



3:17 p. m.

Movilnet y CEDESEX unen esfuerzos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en espacios digitales. Mas informacion, en: <https://bit.ly/2J8APvA>



Cargar la vista previa



3:17 p. m.

por medio de VE\_MOVILNE

- Se desarrollaron tres (3) giras de medios con alto impacto, para la difusión de la organización, de sus investigaciones y campañas en al menos catorce (14) medios (entre radio, televisión y medios digitales).

## LA COOPERACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN:

**CEDESEX**, es una organización de la Sociedad Civil que entiende que la generación de condiciones para el ejercicio goce y disfrute de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos es una acción multidimensional que debe regirse bajo el principio de la corresponsabilidad en Derechos Humanos, para lo cual resulta indispensable tejer redes de cooperación y articulación que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

### 2. ACCIONES ESPECÍFICAS:

- Se lograron acuerdos con centros de educación, asistencia, de investigación y de saberes como FLACSO-Guatemala, Instituto Capari de México, Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares Histórica (CIPH) de Argentina para el desarrollo de actividades formativas en conjunto, jornadas en conjunto, intercambio de invitaciones a eventos organizados e impulsado individualmente o en conjunto, publicaciones, intercambio de información, experiencias y materiales que coadyuben a los procesos de las partes.
- Se tejieron alianzas con varias organizaciones de la Sociedad Civil en Venezuela, tales como: Parir con placer, Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM), Fundación Habla, Asociación Civil Faldas-R, HIAS-Venezuela, Free- Convict, Beardes Villains capítulo Venezuela, entre otras.

- Se desarrollaron acercamientos estratégicos con instituciones públicas, tales como: Ministerios de Educación, Mujer, Salud, Juventud, Instituto Municipal de la Juventud de Caracas, entre otras, así como con los organismos internacionales con representación en Venezuela, destacándose principalmente la articulación permanente con el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas.
- Se participó en diez **(10) convocatorias** en el marco de la cooperación para el financiamiento de proyectos; donde tres (3) fueron aprobados (CLACAI, CESVI y OCHA), dos (2) se encuentran en espera de respuesta y cinco (5) no fueron aprobados para la asignación de recursos.
- CEDESEX participa en el Área de Responsabilidad de Violencia Basada en Género del **Clúster de Protección**, instancia de la arquitectura humanitaria instalada en Venezuela y dirigida por la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (**UNOCHA**, por sus siglas en Inglés). La OCHA es la instancia de las Naciones Unidas responsable de movilizar y coordinar la respuesta de los actores humanitarios ante emergencias. En ese sentido, en el 2020 se participó en un conjunto de actividades formativas, de capacitación y sensibilización en el marco de VBG y acciones humanitarias y de emergencias.
- Se acordó una alianza con la coordinación de prácticas profesionales del área de psicología social comunitaria de la Universidad Metropolitana, contando con la pasantía de dos estudiantes que realizan evaluaciones del desarrollo de la formación a distancia para su mejoramiento.

## PROYECCIONES

A pesar de la Emergencia Sanitaria Mundial por COVID-19, CEDESEX ha cumplido con gran parte de las expectativas de su membresía. No obstante, resulta oportuno analizar las fortalezas y debilidades mostrado a lo largo de los meses reportados, a fin de proyectar mejoras en su funcionamiento. A continuación algunas de las más importantes:

CEDESEX busca posicionarse como un Centro de Estudios de referencia en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, razón por la cual debe fortalecer su área de investigación, a fin de posicionarse como fuente de referencia de información científica sobre el tema. En ese sentido, resulta urgente desarrollar un mayor número de investigaciones y ampliar el radio de acción de las mismas, redoblando los esfuerzos para su difusión.

En ese mismo orden de ideas, la formación y capacitación deben seguir siendo una de las prioridades máximas de la organización, razón por la que urge que se desarrollen manuales, contenidos y orientaciones que guíen los aspectos pedagógicos que fundamenten e área de formación de la fundación. Asimismo, se debe apuntar a mejorar la plataforma del aula virtual y ampliar el alcance del impacto de la formación desde la perspectiva territorial, social y profesional.

En materia de atención social, deberá incrementarse las fuentes de recepción de insumos, aumentar el número de jornadas, territorializar la acción para un mayor impacto, desarrollar el voluntariado de CEDESEX, fortalecer las alianzas institucionales y con las comunidades y diversificar los temas para atención integral, incluyéndose temas como la salud sexual y reproductiva en hombres, atención ginecológica, entre otros.

En la comunicación, CEDESEX deberá ampliar su alcance en redes sociales y medios de comunicación nacionales e internacionales y diseñar métodos comunicacionales comunitarios que permita superar la brecha comunicacional que impone la digitalización absoluta de la comunicación.

En la cooperación, resulta urgente diversificar las fuentes de financiamiento, lograr asociaciones, alianzas y membresías internacionales y establecer convenios interinstitucionales para el desarrollo de proyectos y el establecimiento de alianzas estratégicas.

Finalmente, resulta impostergable el fortalecimiento de la organización en lo administrativo y en lo operativo a fin de apuntar hacia la adecuación del funcionamiento interno de la fundación a las normativas internacionales de gestión de organizaciones no gubernamentales, para lo cual deberá ser una prioridad el desarrollo de estructura, reglamentos, manuales y el robustecimiento de la gestión administrativa.